

Centro de Interpretación de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”

Entrevista a José Royo, director del Parque Cultural del Río Martín

Pilar Sarto Fraj
Fotos: Rosa Pérez



El miércoles 18 de abril, tras tres años de trabajo, se inauguraron en Ariño las nuevas instalaciones expositivas dedicadas al Arte Rupestre, al Parque Cultural del Río Martín y al profesor Antonio Beltrán, en el centro que lleva su nombre en agradecimiento por su labor social y cultural. Entrevistamos a José Royo Lasarte, director del Parque Cultural del Río Martín, que ha acompañado todo el proyecto.

¿Dónde se han ubicado las instalaciones?

El patronato del Parque Cultural del Río Martín junto con el Ayuntamiento de Ariño han estado restaurando y acondicionando un gran edificio —construido por la empresa minera SAMCA en 1959—, que fue colegio para hijos de mineros. Tras su cesión para usos del Parque Cultural del Río Martín, se ha trabajado en su restauración con el objetivo de difundir el arte rupestre en sus aspectos generales, centrando su campo de actuación en Aragón, en el Parque Cultural del Río Martín y en los trabajos de investigación del profesor Antonio Beltrán Martínez.

En la actualidad el edificio, tras su recuperación, es sede del Parque Cultural del Río Martín y Centro de Visitantes e Interpretación de Arte Rupestre con el nombre de “Antonio Beltrán”. ¿Por qué ese nombre?

Don Antonio fue una destacada personalidad internacional en el estudio del arte rupestre y uno de los padres de los parques culturales de Aragón, experiencia modé-

lica en temas de protección del patrimonio, desarrollo rural y ordenación territorial, y esta es una manera de reconocer su labor y rendirle homenaje.

¿Cuáles son las principales dependencias y qué función tienen?

El centro cuenta con oficinas, salas de exposiciones, biblioteca especializada en arte rupestre con más de 1500 ejemplares, residencia para investigadores y un amplio salón de actos. Se intercambian publicaciones sobre arte rupestre con centros de investigación nacionales e internacionales. Así mismo se organizan cursos, seminarios, jornadas, prácticas universitarias y se visionan documentales y series científicas.

Explicanos la importancia del Centro y del Parque en su conjunto.

Desde la creación del Parque Cultural del Río Martín por parte del Gobierno de Aragón y los ayuntamientos afectados por este —posteriormente ha sido declarado

también Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)-, se ha trabajado en la conservación y protección del patrimonio cultural y natural de este espacio, protegiendo, estudiando y documentando alrededor de 30 abrigos con arte rupestre, estructurando rutas culturales y naturales en torno a estos abrigos y a las ocho localidades que afecta (Montalbán, Torre de las Arcas, Obón, Alcaine, Alacón, Oliete, Ariño y Albalate del Arzobispo) e integrando este parque y sus rutas en la Red Europea de Primeros Pobladores y Arte Rupestre Prehistórico (REPPARP). En esta red europea se participa a través del Gobierno de Aragón, socio de la iniciativa comunitaria INTERREG III B SUDOE, proyecto transnacional que aglutina a una serie de regiones del Sudoeste de Europa que decidieron constituir una alianza para el desarrollo conjunto de sus ofertas turístico-culturales basadas en la Prehistoria y el Arte Rupestre. A ello hay que añadir el reconocimiento como Patrimonio Mundial del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo, declaración que afecta a todo el Parque Cultural.

Como nos has dicho, hay ocho localidades que forman parte del Parque Cultural, entendemos que con el doble objetivo de implicación y revitalización de la zona.

Se han creado albergues municipales y la iniciativa privada -en una década de funcionamiento del parque- ha creado una red de viviendas de Turismo Rural, campamentos, hostales y hoteles en una zona donde apenas existía infraestructura hotelera. Los centros de interpretación y de información de geología, paleontología, fauna, flora, cultura ibérica y cultura popular distribuidos por las diferentes localidades han valorado y han acercado el patrimonio no solo a los visitantes, sino también a los vecinos y lugareños, implicándolos en su protección. El Parque Cultural desde su creación ha participado (tanto de forma directa como indirecta) en la creación de más de 30 puestos de trabajo.

En la actualidad consideramos que, tras articular una red de senderos y haber protegido, estudiado y documentado todos los abrigos con arte rupestre declarados Patrimonio Mundial, es ahora el momento -tras prepararlos técnica y científicamente para su visita y contemplación- de trabajar en su difusión y promoción.

En este enfoque global que nos presentas, se inauguró la instalación expositiva. ¿Cómo se ha ido gestando la idea hasta llegar a este momento? ¿Cuál ha sido la inversión realizada y qué instituciones han intervenido?

Se propuso desde el patronato del Parque Cultural del Río Martín y el Ayuntamiento de Ariño, a través del propio Centro de Arte Rupestre, la creación de una exposición moderna, didáctica, modélica, no solo desde el punto de vista publicitario, sino también como divulgación de este patrimonio a la sociedad en general, de cara a su concienciación en pro de su conservación y enriquecimiento.

La inversión realizada alcanza durante más de tres años de trabajos los 575 000 €, de los cuales la mitad aproximadamente se han destinado a obra civil, consistente



en el acondicionamiento del vetusto edificio y sus antiguas aulas como lugar de concurrencia pública, tal y como exige la legislación (estructura, suelos, techumbres, electricidad, emergencias, accesos generales, sistema antiincendios...), y el resto a la museografía propiamente dicha como exposición de Arte Rupestre. Para ello se ha contado con la colaboración de diferentes organismos e instituciones: el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Cultura, el Gobierno de Aragón, ADIBAMA (Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín/Andorra Sierra de Arcos- entidad gestora del programa Leader) e IberCaja.

La exposición se ha estructurado en torno a dos grandes salas: la de recepción y "Entre dos mundos". ¿Nos puedes explicar qué vamos a encontrar allí?

En la sala de recepción es donde se presenta el territorio y el Parque Cultural del Río Martín. Este espacio del tramo medio del río Martín está configurado por las características geomorfológicas, paisajísticas y naturales de una serie de cañones que acotan los abrigos con pinturas y grabados rupestres prehistóricos al aire libre. Tal y como reza la declaración del Parque Cultural del Río Martín, son los cañones del tramo medio del río Martín y el arte rupestre prehistórico los criterios de definición inseparables que otorgan al Parque Cultural la coherencia en su delimitación, englobando en este espacio diversas manifestaciones culturales y naturales que lo hacen merecedor de recibir tal denominación. Se tiene acceso visual y documental a los otros centros temáticos del Parque Cultural a través de una serie de monitores que ofrecen la información precisa.





La sala de exposición permanente sobre el Arte Rupestre, con el título *Entre dos mundos*, se subdivide en tres grandes espacios:

El primero está dedicado al arte rupestre como expresión gráfica de las ideas en el paisaje, un espacio introductorio a la temática en la que se define el arte rupestre y su significación; el visitante se acerca a la localización y características generales de dichas expresiones en el mundo, en el arco mediterráneo de la península Ibérica y en Aragón.

De forma contigua y como una extensión se explican las pinturas rupestres del río Martín, espacio en el que las pinturas del Parque Cultural son las protagonistas, descubriéndose a través de ellas modos de vida, usos, creencias, expresión y transmisión de mensajes, etc. Tablas y referencias cronológicas acompañan los paneles.

El espacio segundo, *Un territorio entre dos mundos*, se presenta como lugar de encuentro de distintas comunidades y lugar de choque o convivencia, donde se pretende asociar la diversidad de paisajes y ecosistemas seleccionado y marcado por la ubicación y conexión en el medio de los abrigos pintados, la selección del lugar —tramo medio del río Martín— por parte de los pintores prehistóricos. Una gran fotografía aérea del río Martín, desde el nacimiento hasta el Ebro, en el suelo; una maqueta del Parque Cultural marcando las agrupaciones de pinturas; un perfil del río y una fotografía de gran formato completan el espacio.

El diseño de la serpiente de los estrechos como elemento de fertilidad y vida, en el centro de la sala, permite ganar espacio y generar distintas propuestas de visita, integradas en el conjunto.

El espacio tercero, *Historias de nuestros antepasados*, interactúa con los anteriores, mezclando elementos escenográficos con las representaciones de las pinturas para presentar al visitante cómo era la vida real de nuestros antepasados y autores de las pinturas (cómo vivían, dónde, cuándo...), ejemplificando las actividades de un grupo humano (caza, rituales, recolección...). Este espacio cuenta con un didáctico audiovisual instalado en una recreación de un abrigo rocoso o cavidad subterránea, que a su vez es una ventana al río Martín. Sobre esos paisajes, se proyectan los modos de vida, como si perviviera su espíritu.

Como una continuación y cerrando el espacio y la exposición, se destina un apartado a la "Investigación: conocimiento e interrogantes". Este espacio pretende hacer historia de las investigaciones destacando la figura señera del profesor Antonio Beltrán, destacada personalidad internacional en el estudio del arte

rupestre y uno de los padres de los parques culturales de Aragón.

Con el funcionamiento de este centro y con la realización del proyecto de exposición sobre Arte Rupestre se están buscando varios objetivos. ¿Cuáles son?

Definir y señalar el estado de conservación del arte rupestre del Arco Mediterráneo declarado patrimonio de la Humanidad; velar y señalar los regímenes de protección que procedan; promover medidas de conservación y enriquecimiento de este patrimonio cultural, fomentar la acción cultural y la actividad económica, señalando las actividades compatibles con la protección del patrimonio y promocionar el turismo cultural y rural.

Son objetivos muy ambiciosos. Como dices, el objetivo central es la difusión del arte rupestre como Patrimonio Mundial, pero también estáis hablando de la promoción cultural, científica y turística de este patrimonio de cara al desarrollo rural sostenible en la zona. ¿Cómo se logra eso?

El Centro de Arte Rupestre, antes de su cierre para la remodelación, era visitado por aproximadamente 3000 personas, sin incluir las visitas de vecinos de la localidad.

El Parque Cultural del Río Martín, en estimaciones aproximadas atendiendo a las visitas gestionadas por empresas de guías y entradas a centros de interpretación (no podemos calcular fidedignamente las visitas libres, que son numerosas) calculamos que ha sido visitado por unas 20 000 personas.

Todo ello puede repercutir de un modo importante en el desarrollo rural sostenible, en una zona en torno a dos cuencas mineras en proceso de reindustrialización y diversificación empresarial, la Cuenca Minera Central y la Cuenca de Andorra, con graves problemas de paro laboral y de reinserción laboral y que tratan de abandonar el monocultivo del carbón en franco retroceso industrial, siendo el turismo rural y cultural una de las posibles alternativas, que sin duda, junto con otros proyectos empresariales, pueden permitir no solo mantener la población, sino experimentar un crecimiento sostenido.



Ariño, con más de 600 hectáreas de su término afectadas por la minería y con un futuro a corto plazo preocupante, apuesta también por fomentar el desarrollo rural sostenible, mejorando el nivel de vida de las áreas afectadas, con especial atención a los usos y aprovechamientos tradicionales, diversificando su estructura económica y laboral basándola en sus recursos patrimoniales –culturales y naturales– como unos elementos más de desarrollo. El Parque Cultural del Río Martín, con el arte rupestre patrimonio de la Humanidad como elemento de delimitación del Parque y diferenciador del resto del territorio, y el aprovechamiento de las aguas termales en pleno corazón del Parque Cultural construyendo un balneario son algunos de los ejemplos.

El centro puede ser también, de hecho así esta funcionando ya, un foco de encuentro de investigadores y un lugar de atracción de los visitantes y turistas del Parque Cultural.

La protección, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural en general que persigue el centro implica la promoción cultural y del turismo rural, con la consiguiente mejora de infraestructuras y equipamientos y el desarrollo de Ariño, del propio Parque Cultural y de la comarca.

Desde el patronato del parque estáis muy interesados en la necesidad de concienciar sobre la protección y conservación de este patrimonio propio por sus características de extrema fragilidad.

Sí, el centro de visitantes con su exposición permanente pretende acercar el patrimonio cultural y natural del Parque y en concreto el del arte rupestre, Patrimonio Mundial y expresión gráfica de nuestros antepasados, a la sociedad en general de cara a su concienciación, mostrando este patrimonio –muy susceptible de degradación– como una expresión universal y atemporal creada por los seres humanos como transmisión de ideas y realizado sobre soportes rocosos, para hacer un llamamiento de cara a la necesidad de respeto, protección y conservación.

Todo eso supone favorecer y estimular el conocimiento público. ¿Cómo lo enfocáis?

Mediante la promoción y divulgación de los resultados de estudios científicos de este patrimonio, promoviendo la información y difusión de los valores patrimoniales y el máximo desarrollo de actividades culturales, tanto autóctonas como de iniciativa externa, y desarrollando actividades pedagógicas sobre el patrimonio cultural con escolares, asociaciones y público en general. De hecho, se incluye en el proyecto la creación de un aula-taller con actividades pedagógicas en relación a las pinturas rupestres.

Es fundamental la difusión del arte rupestre del Parque Cultural del Río Martín como Patrimonio Mundial, favorecer su conocimiento y facilitar la concienciación de la sociedad, que son las premisas a destacar en cuanto a la protección y conservación de este patrimonio tan susceptible de degradación. Y también la actualización y exposición de estudios sobre el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo, declarado Patrimonio Mundial.

El Centro procura el enriquecimiento de los recursos didácticos y culturales de la Red Europea de Primeros Pobladores y Arte Rupestre Prehistórico, de la que este Parque Cultural forma parte a través del Gobierno de Aragón.

También se pretende ofrecer un recurso cultural y didáctico, a través de esta exposición, para los cursos, seminarios y congresos que con asiduidad se vienen realizando en el Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán” principalmente sobre Arte Rupestre y Prehistoria. En este sentido cabe destacar el que se celebrará en julio junto con la Universidad de Verano de Teruel, se trata de un curso sobre Parques Culturales y Arte Rupestre, en homenaje al profesor Beltrán. Es la segunda edición y se pretende darle continuidad en el futuro.

Discurso Inaugural

Cipriano Gil Gil
*Presidente del Patronato
del Parque Cultural del Río Martín*

El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”, del Parque Cultural del Río Martín, tiene para nosotros una connotación especial y, sobre todo, sentimental.

Todos sabéis que el Parque Cultural del Río Martín tiene dos nexos de unión que nos identifican como parque y que a su vez nos diferencian del resto del territorio, el arte rupestre y el tramo medio del río Martín. Pero debemos añadir uno más, y ese fue el profesor Antonio Beltrán, a quien dedicamos este centro y le debemos, con sus sabios consejos y su orientación, la unidad de acción de todos los representantes de este parque y la realidad de un proyecto que ha supuesto la declaración de nuestra zona como Patrimonio Mundial, Itinerario Cultural Europeo y Lugar de Importancia Comunitaria, que nos vienen a reconocer que por los menos algo estamos haciendo bien.

De la mano del Gobierno de Aragón –con el apoyo de los Ayuntamientos, Diputación Provincial, Comarcas y cuantas instituciones a las que hemos podido hacer partícipes de este proyecto– hemos trabajado concienzudamente en la conservación, protección y promoción del patrimonio cultural y natural del Parque en pro del desarrollo rural, en una zona apenas conocida hace una docena de años y hoy reconocida internacionalmente.

Pese a los recortes presupuestarios y a la crisis económica, nos estamos adaptando a la nueva realidad intentando no abandonar un barco que nos debe acercar, a través de nuestras obras, a las generaciones futuras para ofrecerles no solo el patrimonio cultural y natural que a nosotros nos dejaron nuestros antepasados, sino también un futuro mejor. Es nuestro deber.

Mi agradecimiento como presidente a todas las instituciones que han colaborado económicamente en la remodelación expositiva del Centro de Arte Rupestre; sin ellas, el trasladar los resultados de las investigaciones del equipo del profesor Beltrán sobre el arte rupestre como expresión gráfica de las ideas de nuestros antepasados varios milenios antes de Cristo y su forma de vida, en conjunción con la naturaleza, hubiese sido imposible; y mi más sincero reconocimiento a la labor bien hecha de todos los técnicos que, con su saber hacer, han dado forma al proyecto.



La consejera de Educación, Dolores Serrat, durante el acto inaugural.